

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de corrección de errores

En el BOE número 277 de fecha 19 de noviembre de 2007 se publicó anuncio convocando concurso público para la redacción del proyecto de un Stand a instalar en la Feria Inmobiliaria «MIPIM 2008» (expediente: MIPIM/08/EP); pasando a tener los apartados que a continuación se anuncian la siguiente redacción.

3. Precio Licitación: 432.680,00 euros, IVA incluido.
7. Fecha y hora de presentación de ofertas: Día 17 de diciembre de 2007, en horario de 9,00 a 12,00 horas, en la calle Palos de la Frontera, n.º 13, 3.ª planta, Dirección de Servicios Jurídicos y Suelo.
8. Apertura pública de ofertas económicas: 13,00 horas del día 18 de diciembre de 2007.

Quedando el resto de los apartados con la misma redacción.

Madrid, 5 de diciembre de 2007.—La Directora General de Administración, Isabel Pinilla Albarrán.—75.020.

EXPOAGUA ZARAGOZA 2008, S. A.

Anuncio de la sociedad «Expoagua Zaragoza 2008, Sociedad Anónima» por la que se hace pública la adjudicación del expediente DC-O-668/07

1. Número expediente: DC-O-668/07.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Acabados e instalaciones del Club Náutico.
 - c) Boletín y fecha de publicación anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 242, de fecha 9 de octubre de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Urgente, abierto y concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 4.230.616,47 euros, IVA incluido.
5. Adjudicación:

- a) Fecha adjudicación: 19 de noviembre de 2007.
- b) Contratista: «Constructora San José, Sociedad Anónima».
- c) Importe adjudicación: 4.189.267,52 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento. Zaragoza, 20 de noviembre de 2007.—El Presidente de la sociedad, Roque Gistau Gistau.—74.186.

EXPOAGUA ZARAGOZA 2008, S. A.

Anuncio de la Sociedad «Expoagua Zaragoza 2008, Sociedad Anónima» por la que se hace pública la adjudicación del expediente GP-S-679/07

1. Número expediente: GP-S-679/07.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro e instalación del mobiliario y del equipamiento técnico del nuevo centro de prensa.
 - c) Boletín y fecha de publicación anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 251, de fecha 19 de Octubre de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Urgente, Abierto y Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 237.800 euros, IVA incluido distribuido de la siguiente manera:

Lote 1: Mobiliario: 80.553,57 euros.
Lote 2: Equipamiento técnico: 157.246,43 euros.

5. Adjudicación:
 - a) Fecha adjudicación: 27 de noviembre de 2007.

- b) Contratista: «Bienvenido Gil, Sociedad Limitada».
- c) Importe adjudicación:

Lote 1: Mobiliario: 74.386,48 euros, IVA incluido.
Lote 2: Equipamiento técnico: 145.958,83 euros, IVA incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento. Zaragoza, 27 de noviembre de 2007.—El Presidente de la Sociedad, Roque Gistau Gistau.—74.219.

EXPOAGUA ZARAGOZA 2008, S.A.

Anuncio de la sociedad «Expoagua Zaragoza 2008, Sociedad Anónima», por la que se hace pública la adjudicación del expediente DC-O-650/07

1. Número expediente: DC-O-650/07.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Láminas de agua en la zona del acuario fluvial.
 - c) Boletín y fecha de publicación anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 236, de fecha 2 de octubre de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Urgente, abierto y concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 1.046.516,95 euros, IVA incluido.
5. Adjudicación:

- a) Fecha adjudicación: 19 de noviembre de 2007.
- b) Contratista: «FCC Construcción, Sociedad Anónima».
- c) Importe adjudicación: 1.046.000,00 euros, IVA incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento. Zaragoza, 23 de noviembre de 2007.—El Presidente de la Sociedad, Roque Gistau Gistau.—74.184.

FONCAIXA 133 SOCIALMENTE RESPONSABLE, F. I. (Fondo absorbente)

FONCAIXA COOPERACIÓN, F. I. (Fondo absorbido)

Anuncio de fusión de fondos de inversión

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (LIIC) se hace público que InverCaixa Gestión SGIIC, Sociedad Anónima (Sociedad Gestora) y Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, «la Caixa» (Entidad Depositaria) han aprobado con fecha 31 de agosto de 2007 los acuerdos de fusión por absorción de Foncaixa Cooperación, F. I. (Fondo Absorbido) por Foncaixa 133 Socialmente Responsable, F. I. (Fondo Absorbente) con disolución y sin liquidación de aquél, y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos al Fondo Absorbente, sucediendo éste último, a título universal, en todos los derechos y obligaciones del Fondo Absorbido. El Proyecto de Fusión ha sido autorizado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 30 de noviembre de 2007. Dicho Proyecto puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Sociedad Gestora.

De conformidad con el artículo 12 segundo párrafo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y dado que ninguno de los Fondos tiene comisiones de reembolso, los partícipes podrán reembolsar sus participaciones en cualquier momento con valor liquidativo del día de la solicitud. La fusión se ejecutará una vez transcurrido el plazo de un mes desde la fecha del presente anuncio o desde la fecha de la comunicación individualizada a partícipes, si ésta fuera posterior.

Igualmente, se informa el derecho de los acreedores de cada uno de los Fondos que se fusionen a oponerse a

la fusión, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio.

Barcelona, 3 de diciembre de 2007.—El Apoderado de InverCaixa Gestión SGIIC, S. A., Juan Carlos Manzano García.—74.222.

FUNDACIÓN PÚBLICA URXENCIAS SANITARIAS DE GALICIA-061

Resolución de la Fundación Pública Urxencias Sanitarias de Galicia-061, por la que se anula y queda sin efecto la convocatoria pública tramitada para el «Arrendamiento y mantenimiento de servidores» (Expediente AC-FUS1-07-019)

La Fundación Pública Urxencias Sanitarias de Galicia-061 resuelve anular y dejar sin efecto el procedimiento abierto para el «Arrendamiento y mantenimiento de servidores» (Expediente AC-FUS1-07-019), publicado en el DOUE n.º S 91, de 12 de mayo de 2007, BOE n.º 132 de 2 de junio de 2007, DOG n.º 113 de 13 de junio de 2007.

Santiago de Compostela, 27 de noviembre de 2007.—La Directora de la Fundación Pública Urxencias Sanitarias de Galicia-061, María Cegarra García.—75.052.

LANTIK, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio relativo al concurso para la prestación de servicios de desarrollo y mantenimiento de aplicaciones (HIDRA)

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Lantik, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Lantik, Sociedad Anónima. Avda. Sabino Arana, 44, 48013 Bilbao.
 - c) Número de expediente: G972.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Desarrollo y mantenimiento de aplicaciones (HIDRA).
 - c) Número de unidades a entregar: Ver pliegos.
 - d) Lugar de entrega: Bilbao.
 - e) Plazo de entrega: Ver pliegos.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 276.500,00 euros.
5. Garantías: No se establecen.
6. Obtención de documentación e información.

- a) En el mismo lugar establecido en el apartado 1 y en la página web lantik.bizkaia.net.
- b) Fecha límite de obtención de documentación e información: El de la fecha límite de recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce (12:00) horas del quincuagésimo segundo día natural, contado desde la fecha del envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea.

- b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

- c) Lugar de presentación: En el mismo que figura en el apartado 1.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

- e) Admisión de variante: No se admiten.

9. Apertura de ofertas.

- a) Entidad: Lantik, Sociedad Anónima.
- b) Domicilio: Avenida Sabino Arana, 44.